

**Asistentes que han firmado:**

Alcaraz López, Antonio  
Aparicio Alonso, Pedro.  
Barquero Escuer, Francisco  
Camacho Montes, Borja  
Espinosa López, Alberto.  
Felices Farias, José Manuel.  
Fernández Villacañas Marín, Miguel.  
Ferrer Cazorla, Concepción.  
Garcés Rodríguez, Andrea Carolina.  
García Egea, Gloria.  
García Egea, Julia  
García-Estañ López, Joaquín M.  
García Salom, Miguel  
Gómez Velasco, Sandra.  
Góngora Rodríguez, Ester  
Hernández Rabadán, M<sup>a</sup> Dolores  
Jiménez-Cervantes Frigols, Celia.  
Jimeno Serrano, Francisco Javier  
López Fernández, Carlos  
Marín Atucha, Noemí  
Martín Ruiz, Juan Francisco  
Martínez González-Moro, Ignacio  
Martínez López, Pilar.  
Martínez Menárguez, José Ángel  
Matías Sánchez, Manuel.  
Medina i Mirapeix, Francesc  
Montilla Herrador, Joaquina.  
Moreno Cascales, Matilde.  
Morillas Franco, Marina  
Mulero Navarro, Daniel  
Nicolás Ramírez, Carmen María.  
Nieto Díaz, Anibal.  
Olivares Sánchez, M<sup>a</sup> Concepción.  
Ortiz Ruiz, Antonio José.  
Peñafiel García, Rafael.  
Pérez Cárceles, M<sup>a</sup> Dolores  
Ramos Soler, Francisco José.  
Robles Moreno, Carmen  
Sáez Gómez, José Miguel.  
Salmerón Saorín, Bárbara  
Sánchez Martínez, Eduardo.  
Santonja Medina, Fernando  
Segado Sánchez, Marta  
Solano Muñoz, Francisco.  
Torres Cantero, Alberto

Excusan:

Luna Maldonado, Aurelio.  
Pastor García, Luis Miguel.

**Acta de la Junta de Facultad de 3 de marzo de 2014**

El día 3 de marzo de 2014 a las 13:05 horas se reúne con carácter ordinario la Junta de Centro de la Facultad de Medicina, en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes que se citan al margen, con el siguiente

**Orden del día:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la Normativa de Prácticas Tuteladas de la Titulación de Fisioterapia.
4. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de Pruebas de Homologación de Títulos Extranjeros para el año 2014.
5. Aprobación, si procede, de la Normativa de Adjudicación de Espacios en el Edificio Departamental del Campus de Ciencias de la Salud.
6. Aprobación, si procede, de calendario académico de la Facultad de Medicina 14-15.
7. Aprobación, si procede, de cursos de promoción educativa.
8. Dimisión del Decano y nombramiento de Decano en funciones.
9. Ruegos y preguntas.

**Punto 1.** Se aprueba sin modificaciones el acta de Junta de Centro de 24 de septiembre de 2013.

**Punto 2.** El Señor Decano informa sobre los siguientes puntos:

- Oferta docente para el próximo curso 2014-2015.
- Proceso de asignación de laboratorios en el LAIB, que ha sido revisado y actualizado en el día de hoy, sin que se haya producido una convocatoria formal. Tras la intervención de varios profesores que muestran su disconformidad con la escasa claridad que está teniendo el proceso y el papel marginal que representa la Facultad de Medicina, el Profesor Alberto Torres pide que se refleje en el acta la perplejidad que todo ello está causando.
- Aprobación en Consejo de Ministros de la normativa que permite la adscripción al Nivel 3 (Máster) de los títulos de Grado que, por exigencias de normativa de la Unión Europea, son de al menos trescientos créditos ECTS, y comprenden un mínimo de sesenta

créditos ECTS de nivel de Máster. Tal es el caso de los títulos de Medicina, Odontología, Veterinaria y Farmacia.

- Rechazo definitivo de la posibilidad de un proceso de inscripción único para los estudios de Medicina.
- La elección el pasado 19 de febrero de la alumna D<sup>a</sup> Ester Góngora Rodríguez como delegada de los alumnos de la Facultad de Medicina.
- Recuerda, por último, que todavía hay actas de asignaturas por entregar.

**Punto 3.** Se aprueba la Normativa de Prácticas Tuteladas de la Titulación de Fisioterapia.

**Punto 4.** Se aprueba la Convocatoria de Pruebas de Homologación de Títulos Extranjeros para el año 2014.

**Punto 5.** El Sr. Decano explica que se han iniciado las conversaciones con los miembros de los distintos departamentos para asignación de espacios en el nuevo edificio departamental de



la Facultad de Medicina con cierta precipitación a petición del rectorado, que para ello se elaboró una normativa básica con el fin de asegurar que todos los departamentos tienen un espacio mínimo asegurado al que se pueden sumar solicitudes por las necesidades especiales que pudiera haber. Da lectura a una carta del Profesor Luis Miguel Pastor en la que rechaza la propuesta por ir contra la autonomía de los departamentos y porque la Junta de Centro no tiene potestad para elaborar una normativa que regule los espacios de los departamentos. Sobre el tema intervienen varios profesores que critican el procedimiento. El profesor Alberto Torres propone que la unidad básica para la adjudicación de espacios sea el área de conocimiento y no de Departamento. Tras amplio debate se acuerda:

1. Que es la Facultad de Medicina, a través de sus órganos de gobierno, a quien corresponde hacer la asignación de espacios en el edificio departamental.
2. La creación de una comisión de traslado que apoye al decanato en estas tareas. El Prof. Fernández-Villacañas propone que la misma sea encabezada por el Prof. Martínez Menárguez.
3. Pedir al vicerrectorado de Economía ampliación de la información sobre las condiciones en las que se va a realizar el traslado. Ya que se trata de abrir un nuevo edificio que durante varios años, por necesidades docentes, tendrá que ser utilizado al mismo tiempo que el actual en Espinardo, acuerda solicitar información sobre dotación de equipos informáticos y de telefonía, así como de aire acondicionado en el edificio.

**Punto 6.** Se aprueba la propuesta de calendario académico 2014-15 para la Facultad de Medicina.

**Punto 7.** Se informa y aprueban los siguientes convenios y actividades:

- Reconocimiento de 2 ECTS a la participación en las VIII Jornadas sobre Trasplante y Calidad de Vida, celebradas en octubre de 2013.
- Convenio marco de colaboración universitaria internacional entre la Universidad Católica Manizales (Colombia) y la Universidad de Murcia, formulada por el profesor Pedro Saturno.
- I Máster Propio en desórdenes temporomandibulares, dolor orofacial y medicina dental del sueño.
- I Máster Propio Odontología Infantil Integrada.
- I Curso Especialista Universitario en Metodología de la Investigación Clínica y de Ciencias de la Salud.
- VI Máster en aplicaciones tecnológicas avanzadas en oncología radioterápica.
- I Seminario Infiltraciones en Miembro Superior.
- I Seminario Infiltraciones en Miembro Inferior.

**Punto 8.** El Sr. Decano comunica a la Junta que ha decidió formar parte de la candidatura a Rector del Prof. Martínez Ortiz, por lo que no le resulta ético continuar en el Decanato, presenta su renuncia y propone que la Junta de Facultad designe al Prof. Miguel Ángel Fernández-Villacañas Marín como decano en funciones, lo que se aprueba por aclamación.

El Prof. García Estañ pide que conste en acta su agradecimiento personal al actual equipo rectoral por su apoyo a la Facultad de Medicina y a él mismo durante su etapa decanal.

Al no presentarse ruegos ni preguntas, sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas del día señalado.

José Miguel Sáez Gómez  
Secretario de Facultad

